

TELEGRAMAS.

EUROPA.

ESPAÑA.

Londres, 21 de noviembre.—La condesa de Montijo, madre de Eugenia, ex-emperatriz de Francia, ha caído gravemente enferma. La emperatriz ha partido para España.

El Consejo de ministros presidido por el rey, ha determinado que el matrimonio del rey Alfonso se celebre en la mañana del 29 del corriente. Las fiestas en la corte serán espléndidas, é incluirán recepciones, procesiones, representaciones de gala en los principales teatros, banquetes, corridas de toros y bailes nacionales.

CUBA.

Habana, 20 de noviembre.—El gobernador de Cienfuegos telegrafía que, según un despacho oficial, el batallón de Pizarro ha muerto al cabecilla Núñez y otro jefe cuyo nombre se ignora. Núñez era de Sagua. Hace algún tiempo fué conducido á la Habana en calidad de preso. Acreditado de conspirador, se le condenó á ser desterrado á España, sentencia que no se cumplió á causa de la mediación de su padre, cuyos súplicas, y palabra de honor de que su hijo se volvería á mezclarse en la política, hicieron que éste fuese puesto en libertad. A los pocos días Núñez se fué á la manigua, sin estimar en un ardid la palabra de su padre, cuyo ingenuo había incendiado el mismo durante la pasada insurrección.

La población rural de Ciego Villas y Santa Clara está tranquila.

ITALIA.

Londres, 20 de noviembre.—Las Cámaras Italianas han prorogado sus sesiones hasta el 27 del corriente. En el interin es probable que se forme un nuevo ministerio del modo siguiente: presidente del Consejo y ministro de Relaciones Exteriores, el señor Cairoli; ministro de la Gobernación, Depretis, y de Hacienda, Magliani. El señor Cairoli manifestó á las Cámaras antes de la suspensión de sesiones, que el rey Humberto le había encargado la formación de un nuevo ministerio.

Un telegrama de Roma confirma la noticia de un arreglo entre Alemania y el Vaticano. El cardenal Jacobini, nuncio papal en Viena, visitará á Berlín en diciembre, probablemente para conferenciar con Bismarck, quien se dice ha hecho importantes concesiones en las negociaciones recientes.

Londres, 21.—Un despacho de Roma al Standard sigue que la reina de Italia está enferma de gravedad.

FRANCIA.

Londres, 19 de noviembre.—El Consejo de la Presidencia del Sena ha anulado la elección de Mr. Humbert.

La France anuncia la publicación de dos nuevos periódicos socialistas, á saber: *Le Travail Federal*, que publicará los refugiados comunistas en Suiza, y *Le Fraternal* que verá la luz á la apertura de las Cámaras.

Mr. Leprieu, ministro de la Gobernación, ha dirigido una circular á los prefectos, llamando su atención al hecho de que los sacerdotes no ruegan por la república. El ministro desea saber si al hacer así obedecen las instrucciones de los obispos, si estos abandonan sus diócesis sin autorización, y sobre todo el van á Roma.

Londres, 20.—La archiduquesa María Cristina ha llegado á París, donde fué recibida por la emperatriz Isabel.

Ayer murió en París el célebre almirante Charles Hector Jaquicot.

Mr. Waddington, presidente del Consejo de ministros, dio el martes al general Claidin un banquete de despedida.

L'Asiel Girde, órgano bonapartista, ha sido multado en 1,000 francos, por reproducir la carta de Rochefort á los electores de Javel, que había publicado *La Marseillais*.

Nueva York, 20.—Un despacho de Nantes á *The New York Herald* manifiesta que en aquella población se ha celebrado el banquete bonapartista que se dijo se verificaría en Challas.

Estaban presentes, todos los corregidores exonerados de la Vendée y del Marne, sesenta exzavos poésitios, labradores vestidos de fiesta, etc., etc., numerando todos unos 1,200. El conde de Chambord estaba también presente. Se pronunciaron varios discursos y se dieron gritos entusiastas de "Viva el rey!" despues de lo cual los convidados abandonaron el salon.

Londres, 21.—*La République Française* de París defende calorosamente á Waddington de los ataques de *La Nouvelle Revue*. El hecho de que el órgano de Mr. Gambetta se tome la defensa de Waddington se atribuye á la buena inteligencia últimamente establecida entre Gambetta, Grey y Waddington.

El presidente Grey y Mr. Waddington visitaron ayer en París á la princesa Cristina.

(La Raza Latina.)

GACETILLA.

SIERRA MOJADA.—Recomendamos la lectura del siguiente decreto:

HIPOLITO CHARLES, gobernador constitucional del Estado libre y soberano de Coahuila de Zaragoza, á sus habitantes, sabed: Que la H. Diputación Permanente ha decretado lo siguiente:

La Diputación Permanente del Congreso del Estado libre y soberano de Coahuila de Zaragoza, reunida á los diputados residentes en la capital, en ejercicio de la facultad que le concede la fracción VII del artículo 59 de la Constitución, decreta:

Art. 1.º Se erige en Villa con el nombre de "Sierra Mojada" la nueva congregación establecida en el mioral que lleva este nombre.

Art. 2.º Los límites que fijan la comprensión de este municipio, se determinará por el Ejecutivo del Estado al expedir el reglamento respectivo.

Art. 3.º El mismo Ejecutivo a reglamentar este decreto, acordará que á la brevedad posible, se nombren las autoridades constitucionales y demas funcionarios y empleados que correspondan, así como las demas providencias que tengan por objeto la ejecución del presente decreto.

Dado en el salon de sesiones de la Diputación Permanente, en el Saltillo, á los 29 dias del mes de setiembre de 1879.—**Leonardo Villarreal**, diputado presidente.—**Francisco Molina**, diputado secretario.

Por tanto mando se imprima, publique, circule y se le dé el debido cumplimiento. Palacio del gobierno en el Saltillo, á las 29 dias del mes de setiembre de 1879.—**Hipólito Charles**—**Miguel Gómez y Cárdenas**, secretario.

Parto raro.—Bajo este rubro dice el *Correo de lunes*:

"Nos escriben de Pachua, que una mujer del pueblo, que estaba en cinta, al llegar la hora de salir de su cuidado y cuando esperaba una robusta criatura, dió á luz multitud de ratones.

"¡Capital! Esto parece cuento."

Horrorosa tragedia.—Tomamos del *Horizonte* de Corpus Christi, Texas, lo siguiente:

"Acaba de ser Corpus testigo de uno de esos terribles acontecimientos que se registran raras veces en los anales de los grandes crímenes.

"Federico Klögiber, murió hace tres semanas en un rancho cercano á esta ciudad; á consecuencia de su muerte su joven esposa perdió el uso de su razón, siendo recogida al hospital en compañía de sus tres pequeñas hijas; pocos dias despues la mas pequeña de estas, dejó la vida y la pobre demente se agravó sobremanera con semejante golpe. No obstante, la loca tenia grandes intervalos de lucidez, y el género de su locura era apacible. El dia del último domingo la demente salió en compañía de sus pequeñas Emilia y María al vecindario del hospital, pidiendo se le diese agua para lavar las ropas de sus hijas. En una de las casas en que estuvo, manifestó deseos de que se le diera alguna medicina, porque sentia aproximarse el momento del acceso. La fatalidad encadenó los acontecimientos: y una señora no teniendo otro medicamento que *whiskey alcanforado* le dió un poco para que se frotase el cerebro. Algunas personas sollicitaron de ella que les diese á las pequeñas, atendiendo el estado de su razón pero ella se negó á todo. Cuando volvió al hospital los demas enfermos la acusaron con los médicos de haber salido á embriagarse, puesto que ¡el olor al whiskey lo demostraba! Los médicos dieron orden de que se la encerrase en su cuarto y no se la permitiese salir. La loca desde la muerte de su marido casi no ha comido, y su debilidad se ha agravado grandemente. Los últimos acontecimientos produjeron en ella un furioso acceso, cuyos terribles resultados se han conocido despues.

"En la mañana del lunes, un inmenso gentio se agolpaba á la puerta del hospital.

"La loca había desaparecido, y en su cuarto se ofrecia á la vista el espectáculo más horroroso y conmovedor.

"Las niñas estaban ahorcadas ambas; el dogal de que se sirvió la demente fué un par de medias. El juez de paz, que acompañado del jurado de ley fué á dar fé del hecho, nos permitió entrar.

"Los cadáveres estaban cubiertos de manchas lividas y violáceas, los cuerpos crispados, los ojos fuera de sus órbitas, la lengua fuera de los labios y horrorosamente inflamada.

"Las medias oprimian las gargantas de aquellas infelices criaturas y estaban aseguradas con tres nudos cada una. Los cadáveres estaban cubiertos con seis frazadas que la loca recogió de las camas vecinas.

"Hasta la hora en que escribimos, no ha podido hallarse á la infeliz infanticida, aunque los dueños de un rancho de las cercanías, (de americanos) dicen que en la noche del domingo oyeron gritos, lamentos y palabras en inglés, lanzadas por una mujer vestida de blanco; pero que un pavor supersticioso impidió inquirir la causa.

"Antier á las tres de la tarde un carrerón condujo al cementerio á las dos muertecitas, la mayor de cuatro años de edad y la otra de dos.

"Una ancha tumba capaz para contener dos cuerpos recibió los blancos atúdes que encerraban á Emilia y María, y su silencio envolvió los cadáveres de las dos inocentes victimas."

Apellidos vascos y sus significados.

"Recayte" quiere decir: arroyos, "Espondaburu" cabeza de espina, "Jaureguiberry" castillo nuevo, "Goyache" primo de casa, "Larragolitz" sobre sierra, "Etcheguri" casa blanca, "Echegaray" pared de choza, "Etchegaray" la casa, "Carricaburo" esquina de casa, "Sugulbido" no busque camino, "Garrigaray" sobre peñasco colorado, "Etchegaray" sobre pared de choza, "Etchegaray" casa esquina, "Echevarne" dentro de casa, "Idiarte" entre ciudad, "Borda" choza, "Gariy" sobre, "Etcheverryborda" nueva casa choza, "Irigaray" sobre ciudad, "Etcheverrygaray" sobre casa nueva, "Iribarne" entre ciudad, "Arraga" frutilla, "Berruete" nuevo, "Guri" blanca, "Gartigori" peña colorada, "Azarola" bajo de repollo, "Ochotena" cueva de lobo, "Etcharte" entre casas, "Mendy" corro, "Larraide" cerca de prado, "Etchevest" otra casa, "Olazabala" usina ancha, "Igarzábal" prado ancho, "Garaycochea" la casa de arriba, "Capdehoura" agujero de cabeza, "Iriarte" entre ciudades, "Gaztambide" camino de queso, "Apeztegui" casa de cura, "Arocea" era herrero, "Etchenique" casa nuestra, "Irisart" ciudad vieja, "Bordabechea" choza baja.

Las Novedades.

Noticias de Oaxaca.—Los vecinos de San Martín Peras, han solicitado que se les segregue del distrito de Juxtlahuaca y se les agregue al de Silacayoapan.

—La Legislatura del Estado aprobó la providencia del Ejecutivo, que autorizó al jefe político de Mazatlan para que del fondo de multas pagase un sobrante encargado de cuidar los trabajos del acueducto de la cabecera del mismo distrito.

—Don Carlos Castro fué nombrado asesor por la Corte de Justicia del Estado.

—Habiendo tenido denuncia el jefe político del Centro, D. Mariano Benavides, de que sobre Aurelio Mendoza recaban sospechas vehementes de ser autor del robo que sufrió en 27 de setiembre de 1878 la casa de comercio de los Sres. Ignacio Esperanza y C., dictó las órdenes respectivas para la aprehension del presunto reo. Este se burló y se puso en marcha, rumbo á Tehuacan. El Sr. Benavides telegrafó á los Sres. Antonio Vigil y J. Aguilar, jefes políticos de Cuicatlan y Teotitlan, recomen-

dándoles la aprehension del fugitivo. Estos empleados, con el auxiliar del Tehuacan, lograron capturar a Mendoza y lo pusieron á disposición de la autoridad respectiva.

Tlaxotlupum.—Llegó á esa ciudad el vapor "Tabasco," procedente de Veracruz, conduciendo pasajeros y mercancías, y regresó para el puerto de su procedencia, llevando pasajeros y algodón.

—La sociedad de socorros mutuos "El Iantropica," dedicó el dia 3 del actual una funcion funebre á sus hermanos muertos.

—Por el vapor "Cuc" se esperaba una compañía de verso y zarzuela, que debió trabajar en el teatro de aquella ciudad.

Crimen brutal.—Mateo Cruz azotó con una reata á Néstor García, apenas contaba nueve años de edad, por que le envió al campo en busca de leña y volvió sin ella. Tan brutal fué la azotadura que el infeliz García murió. Cruz se halla á disposición de la autoridad competente. Este crimen fué perpetrado en el rancho del Temascalillo. (San Luis Potosí.)

ALCALDADAS EN MATAMOROS.

Un juicio escandaloso.—Bajo el rubro leemos lo siguiente que nos parece de interés, en nuestro apreciable colega la Patria:

“Sin los últimos acontecimientos políticos que nos han obligado a ocupar las columnas de la Patria exclusivamente con producciones análogas á ellos, hubiéramos ya reproducido los dos interesantes artículos que días pasados dió á luz la Tribuna formando un escrupuloso extracto de los autos de no juicio seguido en el puerto de Matamoros, hace algunos años, en contra del Sr. Miguel García Cavazos, primero, y de su testamentaria después. Dicho extracto corre acompañado de apreciaciones filosófico-legales, hechas en estilo que cautiva y persuade plenamente de cuán injustos y arbitrarios fueron los procedimientos de las autoridades judiciales de Matamoros, empleados para vencer al Sr. García Cavazos en un litigio á todas luces improcedente y bastardo.

El Vigilante y el Industrial han hecho merecidos elogios de los artículos en cuestión, pidiendo justicia y excitando al ayuntamiento de Matamoros á volver por sus derechos detentados, y nosotros reproduciremos dentro de pocos días aquellos artículos.—(El Siglo XIX.)—Rem.

Baja California.—Con motivo de la lluvia ocurrida en la Sierra, se rompió la presa de Mulejé, sin haber causado males de consideración. Se trabaja en repararla.

—En la plaza de la mina “Providencia,” se abogaron los individuos Antonio González y Jesus García, el primero en estado de embriaguez y el segundo por ir á socorrerle.

—Llegó á Mulejé en el “Pioncha,” presidente del puerto de la Paz, el C. Guadalupe Híjar, visitador de la seccion aduanal de aquel punto.

—De la cárcel de Mulejé se fugaron los reos Paulino Arbayo y Roque Aldama.

—El ingeniero D. Manuel Tinoco dió principio á practicar la mensura del fondo del mismo pueblo de Mulejé y sus egidos.

—Fue nombrado subprefecto del partido del Centro, el C. Francisco Pierra.

—En la imprenta del gobierno se han publicado diversas protestas contra el folleto del diputado Rodolfo Gilbert, que censó al jefe político del territorio y á varios empleados.

Viaje.—Tomamos del Monitor del Pacífico, de Mazatlan, el siguiente párrafo: “El recaudador de contribuciones.—Salí para Cullacan en compañía del Sr. Gral. Carbó.

—Se dice que van á conferenciar con el gobernador Cabedo.

—Buen viaje y agradable estancia en la ciudad de Humaya.

—La oficina de contribuciones queda á cargo del oficial D. Cecilio Ocon.”

¡BIEN POR BOUZA y Hno!

—Sabemos por conducto de los Sres. José L. de Echeverría y B. Crespo, colectores de la suscripción actualmente abierta aquí y en la Ciudad vecina, á favor de las víctimas de Murcia y demás provincias del Sur de España, que los señores con cuya razon encabezamos estas líneas, al tener conocimiento de dicha suscripción, se presentaron á nuestros informantes ofreciendoles, para beneficio de los inundados, el producto liquido de las entradas obtenidas la noche del sábado último en el panorama que dichos Bouza y Hno. tienen abierto al público en esta Ciudad.

El resultado ha sido favorable para los beneficiados y aplaudimos ese rasgo humanitario:

¡Bien por Bouza y Hno.

En Sisterou—(Francia) ha ocurrido un drama horroroso. El labrador Giraud, establecido en una casa de campo en los alrededores de la ciudad, tenia un criado llamado Mairés de 25 años de edad. Este se enamoró de la hija mayor de su amo, jóven de 14 años, y pidió su mano, que le fué negada. Poco tiempo después, á consecuencia de una disputa con otro criado de la casa, Mairés, fué despedido y se marchó á su país natal. De allí volvió á Sisterou, y emboscándose en una espesura de acacias, á 100 metros de la casa, esperó á la Srta. Giraud.

Cuando la vió, salió de su escondite y le preguntó si seguía siendo de la misma manera de pensar respecto á casarse con él; y habiendo recibido una respuesta afirmativa, sacó un revólver del bolsillo, lo apoyó sobre la sien de la niña é hizo fuego. Esta cayó muerta en el acto, é inmediatamente su asesino se suicidó junto al cadáver de su amada.

Castigo de criminales.—Dice el Correo de Mérida:

“Sabemos que hay de cuatro á seis criminales famosos, condenados definitivamente al presidio de San Juan de Ulúa, y cuyas ejecutorias están pendientes de cumplimentarse. Creemos que el Ejecutivo del Estado tomará interés en que cuanto antes se cumplan las sentencias dictadas para que este ejemplo retraiga á otros de la comision de esos crimenes atroces, que quieren hacerse frecuentes entre nosotros; y en obsequio de los mismos sentenciados que empezarán á extinguir su condena, podrán luego volver corregidos y enmendados, al seno de la sociedad. De otra suerte se desprestigiará el poder judicial porque resulta ineficaz su accion; y los malvados se animarán á continuar en la senda del crimen al presenciar la impunidad de los que en ella, les han presidido.”

MONUMENTO PATRIÓTICO.—Acaba de terminarse en el cementerio del Padre Lachaise, en Paris, el monumento que el Estado ha hecho construir para dar sepultura á los restos de 2,000 soldados muertos durante el sitio de dicha capital en 1870 y 1871.

Incendio.—El día 2 del presente se incendió en Guadalajara, la casa de la Sra. Juana Licea.

La pérdida ascendió á quinientos pesos.

UNA GORDA.—*Et omnes sum ebris et sum benitistas*—*Tagle*—*O estos hombres están ébrios ó son benitistas*—*El Nagual*.

Todos los periódicos grandotes como mi vale D. Trinidad García, mesurados como Miguel el Esmerado (a) Ruelas, y prudentes como Pankhurst, han pegado un chillido, al saber la alcaldada que están haciendo en el puerto de Matamoros, en un juicio proseguido contra D. Miguel García Cavazos, primero, y después contra su testamentaria.

Los periódicos excitan al ayuntamiento á volver por sus derechos detentados.

¡Oh ediles sapientorum, benignus, fate mote cum respeto!—¡Oh ediles sátrapas, sed benignus, pero no os dejéis hacer motas con respeto! Defended vuestros derechos.

El Nagual.—Rem.

Testigo presencial.—Habla *La Casera*:

“Uno de los testigos presenciales de los fusilamientos de Veracruz, el oficial Loredo, ha sido embarcado por órden del llamado gobierno general. Segun consta por las correspondencias recibidas en esta capital, procedentes de aquel puerto, se le impuso á Loredo un terrible dilema: é irse á los Estados Unidos con una recompensa, é castigarlo con la pena de muerte.

“Como era natural, el testigo sucumbió al interés y á la cobardía.... ¡se ausentó! ¡Cuánta vileza! Así puede salvarse impunemente el ogro de Veracruz.”

Reloj de despedida.—Dice

La Raza Latina: “Un americano á quien el cielo concedió varias hijas hermosas cuyos encantos detienen á sus admiradores á veces hasta una hora avanzada de la noche, ha inventado un reloj por medio del cual los despide políticamente á una hora determinada. La particularidad más notable de este cronómetro consiste en que á las diez de la noche el reloj da diez fuertes campanadas, se abren dos puertecillas y sale un hombre vestido de bata y cubierto con un gorro de dormir; en sus manos lleva un cartel con estas palabras: “buenas noches,” lo que es lo bastante para que al momento las visitas tomen sus sombreros y se vayan. Este reloj empieza á adquirir popularidad entre los que tienen hijas casaderas.”

Asesinato.—Tomamos del *Chicolo* de Jujutla de Juarez, lo siguiente:

“En Tlaquiltenango y Sochicatco, están en boga los asesinatos; en el primero de estos puntos hubo un caso de estos en la persona del C. José Nieto, presidente municipal de aquel lugar, intentado con todo descaro; y en el segundo, dos hombres enmascarados robaron á una pobre mujer, dándole pasaporte para la eternidad.”

Rumores.—*La Constitucion*, periódico oficial de Sonora, dice:

“Los que circulaban acerca de un próximo alzamiento de las tribus Yaqui y Maya, han sido destruidos por las recientes noticias recibidas de aquellos puntos.

“No hay, pues, temor de que se altere la paz, fuente de todo bien, y de que tanto necesita el Estado para su prosperidad.”

Una chispa eléctrica.—El 18 de setiembre, en un pueblo próximo á Valladolid (España), mató una chispa eléctrica á una mujer y dos hombres y causó lesiones á varios individuos más, todos los cuales estaban en una cabaña.

Leon.—Se prepara una Exposicion municipal en aquella hermosa y grande ciudad del Estado de Guanajuato, del 16 al 24 de enero del año próximo entrante, en celebridad de la fundacion de esa misma ciudad.

OTRA CIUDAD INUNDADA.—A consecuencia de lo copioso y tenaz de las lluvias, se inundó la ciudad de Guaymas. Algunas casas se derrumbaron y perecieron varias personas.

Tehuantepec.—Todo el territorio de este nombre está inundado y no se puede emprender trabajos de ninguna naturaleza, por la compañía que obtuvo la concesion.

Villa.—El gobierno de Coahuila ha dado el título de Villa á la nueva congregacion de Sierra Mojade, segun se ve en el decreto que de aquel Estado, en otro lugar publicamos.

Un veterano ménos.—El señor coronel Miguel Arroyo, veterano de la guerra de independendencia, falleció el 1° del actual, á los 94 años.

¡En paz descanse!

Chiapas.—Los periódicos de aquella localidad se ocupan de dar pormenores sobre los perjuicios que han ocasionado las inundaciones y sobre las suscripciones que se han abierto en favor de los inundados.

Libros.—El Sr. Aurelio Hermoso ha donado á la biblioteca pública de Guadalajara 28 obras científicas y literarias. Que tenga muchos imitadores.

Puente.—Se ha concluido en Mazatlan la reposicion del puente del Infernillo, que estaba derrumbándose.

Gastos imprevistos.—La legislatura sinaloense ha aumentado á cinco mil pesos la partida de gastos imprevistos.

PÉRDIDAS.—Grandes las han sufrido en el departamento de Pichucalco (Chiapas), á consecuencia de la inundacion.

Cuernavaca.—Entre esa ciudad y México se ha establecido un teléfono que está funcionando perfectamente.

Por la Gaceta y artículos sin firma,
H. R. Bárcenas.

Edicto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL NORTE DE TAMAULIPAS.

(Un timbre cancelado de \$ 50 centavos.)

Por auto proveído por este Juzgado con fecha trece de noviembre último en el juicio hipotecario que sigue el C. Lic. Lázaro Garza Ayala como apoderado de los Sres. José San Roman sobrinos contra Doña Marcel Gómez de Barron, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1001 setecientos cincuenta y uno del Código de Procedimientos Civiles y á solicitud de los interesados, se ha mandado citar por el término de nueve dias á segunda almoneda de la finca hipotecada conocida con el nombre de la “Constancia,” tendido en dicha segunda almoneda por precio de la finca la cantidad de \$465.00 cuatrocientos sesenta y cinco pesos que quedan en liquido deducida de las dos terceras partes del valor el diez por ciento con arreglo á la ley.

Lo que se hace saber al público para que las personas que quieran hacer posturas, ocurran á este Juzgado, advirtiéndose que se señala para la segunda almoneda el dia del corriente á las nueve de la mañana.

H. Matamoros, diciembre 1° de 1879.—Emanado de los Santos Coy.—A. Juan N. Treviño.—A. Julio Miró.

OBRAS DE VENTA.

Table listing various books for sale with prices, including 'Album de Magdalena', 'Culto al falo', 'Calendario perpetuo', etc.

AL HOTEL DE FRANCIA.

Desosna la que suscribe de cubrir un vacío indigno de la cultura de esta ciudad, pone en conocimiento del público, que ha mejorado el establecimiento de su propiedad conocido con el nombre de "HOTEL DE FRANCIA", encargado del restaurant al señor Jorge Cassin inteligente francés.

También participa al público la propietaria, que el encargado enviará a domicilio almuerzos, comidas y cenas preparadas en la casa a gusto del consumidor, y a precios módicos.

Y por último, que está dispuesta a encargarse de ejecutar con toda prontitud cualquiera clase de cenas para TERTULIAS, GRANDES BAILES, BODAS ETC. ETC., pues para el efecto tiene lo necesario para hacer preparar un selecto surtido de toda clase de repostería.

H. Matamoros, octubre 25 de 1879.—Aline de About.—Esquina de las calles 6ª y Matamoros.

GRAN SOCIEDAD

"UNION MATAMORENSE"

A cargo de D. Abelardo Gómez volverá a abrirse al público en la próxima semana, este acreditado establecimiento; cuya Sociedad, habiendo sido últimamente reformados y amueblados convenientemente los departamentos de los varios ramos que la constituyen, nada dejará que desear a las personas que tengan a bien visitarla.

Su propietario que hace tiempo desea retirarse, sigue proponiéndola en venta, ó traspasarla en arrendamiento, y para una ú otra cosa, admitirá proposiciones razonables.

H. Matamoros, Agosto 16 de 1879.—M. G. VARELA.

OBRAS INSTRUCTIVAS.

Table listing educational books such as 'Aritmética por José de Uronillo', 'Album del pianista', 'Carteles para uso de las escuelas', etc.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL de la H. Matamoros.

AVISO.

Por acuerdo de este R. Ayuntamiento, se previene a los dueños de los solares sitos en el terreno denominado "Potrero de Santa Cruz, que en el preterito término de tres meses, contados desde esta fecha, los manden cercar convenientemente; en el concepto que de no verificarlo, les parará el perjuicio a que hubiere lugar.

H. Matamoros, setiembre 2 de 1879.—Gregorio Soto.—Fernando Dávila, secretario. 307 3 ma

Edicto.

SUPREMO TRIBUNAL DE CIRCUITO DE MONTEREY.

(Un timbre cancelado de 50 centavos.)

En los autos sobre denuncia de catorce sitios de terrenos baldíos en jurisdicción de Monterey Laredo (México) verificado por Doña Eudenciana Vidauri de Milmo y compartes, con fecha de ayer y a instancia del apoderado de los denunciados Lic. Rafael E. de la Garza, el Magistrado de circuito Lic. Domingo Martínez proveyó el Superior ante que sigue:

Monterey, noviembre 18 de 1879.—Librese por secretaria edicto citatorio, emplazando a los ciudadanos a que se refiere el ocuro que procede para sustanciar el artículo sobre deservicio de apelación, por no habérseles notificado la anterior citación a virtud de ausencia; remitase el edicto al Juez de Distrito del norte de Tamaulipas para que se publique en el periódico oficial ó en el del Progreso que se redacta en Matamoros, siendo el emplazamiento por quince días contados desde su primera publicación; notifíquese. Proveyó y rubricado por el Magistrado de circuito por ante mí hoy fé.—Rubrica del C. Magistrado.—Ismael P. Maldonado, secretario.—Rubrica.

En cumplimiento de lo mandado expido el presente para su publicación; en la inteligencia que los opositores a quienes por este se cita y refiere en su ocuro el apoderado, son los ciudadanos Bartolo Garcia, Porfirio Benavides, Martin Ramirez, Lázaro Garza, José M. Garcia, Nicolás Sanchez, Juan y Plutarco Ortiz y Ochofo Gil, únicos que hasta hoy no habían sido citados por ignorarse su residencia.

Dado en Monterey a los diez y nueve días del mes de noviembre de mil ochocientos setenta y nueve.—Doy fé.—Lic. Ismael P. Maldonado, secretario. 15ds.

El Aguila de Oro.

En la nueva tienda de este nombre, sita en la esquina de las calles del Comercio y 2ª. Ballarán las lectoras un excelente surtido de objetos de lujo y fantasía, a precios módicos.—H. Juarez.

AVISO.

Con fecha 31 de Octubre próximo pasado y por escritura pública he revocado el poder que tenía conferido al Sr. D. Francisco Armeudal para representar los derechos de mis hijos en la herencia legada a ellos por el finado Sr. D. Vicente Farina; lo que hago saber por el presente para que en lo sucesivo y con relación al negocio expresado se entiendan con el Sr. D. Alfredo A. Passemont a quien he dado el poder correspondiente. H. Matamoros, Noviembre 6 de 1879.—Simón Villarreal. 331 1ma.

AVISO.

Una ambulancia que lleva la correspondencia puede llevar pasajeros hasta Mier, los días de salida con los domingos y lúnes. Para el pago de pasaje y billetes pueden ocurrir a la casa del Sr. Carlos Notshausen. H. Matamoros, Noviembre 6 de 1879. 331.—1 ma.

Calendario DEL MAS ANTIGUO GALVAN

PARA EL AÑO BISIESTO DE 1880. Los que lo compran a 18 cts. y 1 50 doc.

AVISO.

No habiéndome convenido por razones que me reservo, que el Sr. D. Francisco Armeudal continuara por más tiempo con la representación que le había conferido mi esposa en el negocio relativo, con fecha 31 de Octubre próximo pasado y en la forma legal le fué revocado el poder correspondiente, quedando encargado en su lugar el Sr. D. Alfredo A. Passemont a quien se ha otorgado el poder necesario.

H. Matamoros, Noviembre 10 de 1879.—Francisco Passemont. 334.—1ma.

HOTEL DE FRANCIA.

ESQUINA DE LAS CALLES MATAMOROS Y...

La que suscribe invita al público en general y a sus numerosos amigos en particular, a que se dignen hacerle una visita al hotel que recientemente ha abierto, en el cual se servirá asistencia como se deseen, lo mismo que dar alojamiento.

A fin de no hacer ofrecimientos como es costumbre en estos casos, deja que sus favorecidos juzguen del servicio de dicho hotel.

H. Matamoros, abril 1º de 1879.—Aline de About propietaria.

Hansetische Feuer

Versicherungsgesellschaft. EN AMBURGO, ALEMANIA.

Esta compañía ha establecido una Agencia general en este puerto y la vecina ciudad de Brownsville, tomando seguros contra incendio de casas, mercaderías y muebles, bajo condiciones muy módicas. En la oficina sita en la calle 8ª entre Comercio y Absolo se darán las pólizas a los que deseen asegurar sus propiedades. En dichas pólizas se hallan las condiciones de los seguros.—Antonio M. Erhard, agente general. 249 6ma.

C. E. York

Ofrece al público un selecto surtido de libros religiosos, tales como libros de misa, cruceros, rosarios, medallas y crucifijos. Se encarga de ejecutar con prontitud cualquier pedido que se le haga, para publicaciones católicas y músicaagrada así como de otros objetos. Tiene un buen surtido de papelería y útiles de escritorio. En su establecimiento hay tambien de venta dulces, confites y fruta de la estación.

Brownsville, Texas, setiembre 22 de 1879. 335 1ma.

ASISTENCIA PARTICULAR

DOMINGO TOMASICHE. HAPPY JACK.

Ofrece a sus amigos una mesa bien servida, buenos cuartos ventilados y amueblados, y un patio para caballos y carenages.

Calle 9ª y Bravo, Matamoros, México.

A los viajeros.

En esta imprenta se da razón de una cómoda espaciosa ambulancia que, tirada por 5 o 6 mulas, está lista, por cuanto sea, para salir al momento que el viajero lo necesite.

Es tan buena esta ambulancia que aun cuando se alquila, que solo por el gusto de ir se puede emprenderse un viaje.

INTERESANTE.

PUS VACUNO.

En la botica de los Sres. Brewer y Schell halla de venta a \$2 el tubo fresco para vacunarse, prometen que cada mes recibirán el suministro para el consumo de ambas márgenes del Estado, garantizan su éxito. 289 3ma.

OFICINA TELEGRAFICA.

Su jefe, el C. FRANCISCO A. ESPINOSA. HORAS DE DESPACHO: De 8 a 12 A. M.—Y de 1 a 8 P. M. Los días feriados, de 9 a 12 A. M.

JOSÉ ANGEL GUTIERREZ Y H. Calle de la Libertad núm. 2 y edificio de número 10.—C. Camargo, enero 4 de 1879.

Miguel González Dena y C. Jesús González Dena, propietarios.